*N° Actividad:* **50** *NOMBRE DE LA ENTIDAD:* 

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO - MADRID

DIRECCIÓN:

C/LOPE DE VEGA, 38 - MADRID

TELÉFONO: 915062261 FAX: 915219133

E-MAIL: formación.frem@usmr.ccoo.es

DENOMINACIÓN DE LA Prácticas para promover la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito educativo

LÍNEA PRIORITARIA 8 Formación para la inclusión, con especial

atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y

ciudadanía global.

MODALIDAD: EN LINEA:\_\_\_ PRESENCIAL:\_\_

CURSO:\_\_\_

SEMINARIO: X

NIVEL DEL PROFESORADO AL QUE SE DIRIGE LA ACCIÓN FORMATIVA: PROFESORADO DE INFANTIL, PRIMARIA ,SECUNDARIA Y FP.

DURACIÓN EN HORAS: 20 horas

CRÉDITOS: 2

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 8 participantes

LUGAR:

FREM-CCOO MADRID

CALENDARIO FORMACIÓN PRESENCIAL

FECHA DE INICIO: 24 SEPTIEMBRE DÍAS: LUNES
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10 DICIEMBRE HORAS: 16:00-19:00

**OBJETIVOS:** 

- Conocer la normativa aplicable a los centros educativos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Elaborar herramientas que permitan identificar elementos del entorno escolar que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres. Plasmar esa herramienta en una guía práctica para la revisión de los currículos, los materiales, la organización de los tiempos, los espacios, las responsabilidades,
- Contribuir a la sensibilización del profesorado sobre la desigualdad y las diferentes formas de violencia para remover los sesgos sexistas de los centros escolares.
- Introducir la perspectiva de género en los proyectos educativos. Contribuir a incrementar el conocimiento sobre la historia de las mujeres y sus aportaciones al ámbito de la literatura, la ciencia, etc.
- Adoptar una visión crítica hacia los contenidos curriculares, materiales, libros de texto o
  ficción, asignación de roles dentro del aula y en los diferentes espacios del centro que se
  basen en estereotipos o prejuicios sexistas.
- Fomentar el respeto a la diferencia y la valoración de la igualdad entre hombres y mujeres como un elemento básico para la convivencia dentro y fuera del aula. Establecer las bases

para continuar un trabajo de elaboración de unidades didácticas, contenidos curriculares, etc. que promuevan la igualdad.

### **DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:**

- (2,5 horas): Revisión de la normativa en materia de igualdad que se aplica al ámbito educativo
- (2,5 horas): Fundamentos y conceptos básicos sobre coeducación. Conceptos de perspectiva de género en el ámbito educativo.
- (2,5 horas): Elaboración de una guía para revisar los espacios del aula y fuera del aula, los materiales, libros, actividades, etc.
- (2,5 horas): Elaboración de una guía para revisar los espacios del aula y fuera del aula, los materiales, libros, actividades, etc.
- (2,5 horas): Exposición de trabajos prácticos de aplicación de la guía en centros educativos.
- (2,5 horas): Elaboración de propuestas de mejora para los centros.
- (2,5 horas): Revisión de los materiales realizados, corrección y edición.
- (2,5 horas): Búsqueda de prácticas positivas en materia de igualdad.
- (2,5 horas): Búsqueda de materiales de contenido no sexista y de recursos para la aplicación en el aula.
- (2,5 horas): Base para la elaboración de unidades didácticas y materiales curriculares no sexistas. (para desarrollar en los siguientes trimestres).
- (2,5 horas): Base para la elaboración de unidades didácticas y materiales curriculares no sexistas. (para desarrollar en los siguientes trimestres).
- (2,5 horas): Evaluación

## **METODOLOGÍA:**

Metodología participativa y práctica, en la que, a partir de los documentos disponibles y de una formación inicial, el propio grupo a partir de sus experiencias y el trabajo directo en los centros realice observaciones, valoraciones y propuestas de mejora para integrar la perspectiva de género en el proyecto educativo.

Las sesiones presenciales servirán para la puesta en común y la elaboración de materiales finales.

## **RECURSOS MATERIALES:**

Libros y materiales curriculares usados habitualmente en los centros.

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos y los productos finales.
- Se evaluará por cada participante en el grupo de trabajo la utilidad de los conocimientos adquiridos para el trabajo en el aula.
- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.
- Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo colectivo con una concreción

individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades.

**Procedimientos de evaluación**: reflexión y puesta en común de los aprendizajes adquiridos a lo largo del seminario, análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.

Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (**licencia Creative Commons**).

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

# JOSÉ ANTONIO VILLARREAL RODRÍGUEZ

**PONENTES:** 

#### NO SON NECESARIOS

IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN; SI ES GRATUITA HACERLO CONSTAR. **GRATUITA** 

CERTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

Alumnado: 2 créditos (20 horas)
Coordinador/a: 1 crédito adicional